

Córdoba, 25 de marzo de 2020

VISTO

La solicitud de designación interinas y autorizaciones de licencias, elevada por la dirección disciplinar del Departamento Académico de Artes Visuales, para el presente año lectivo, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario proceder con lo solicitado a fin de garantizar la continuidad de las actividades académicas.

Que las partidas vacantes definitivas o transitorias para la cobertura de las designaciones se encuentran justificadas en la solicitud elevada.

Que por razones de público conocimiento se emite la presente *ad referendum* del Honorable Consejo Directivo.

Por ello,

LA DECANA DE A FACULTAD DE ARTES
(ad referendum del Honorable Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación interina desde el 1º de abril del 2020 al 31 de marzo del 2021, o hasta la cobertura de los respectivos cargos mediante concurso, lo que ocurra primero, al personal docente del Departamento Académico de Artes Visuales, en los cargos y cátedras que se detallan a continuación:

Legajo	Apellido y nombre	Cargo /función	Cátedra
39.049	PERIÉ, María Alejandra	Profesora Titular dedicación semiexclusiva	Pintura II
40.767	AGÜERO, María Florencia	Profesora Adjunta dedicación simple	Pintura II
48.102	MOLINA, Constanza Elisa	Profesora Asistente dedicación simple	Pintura II
45.792	TAMAGNINI, María Lucía	Profesora Adjunta dedicación simple	Antropología del Arte
52.866	TROCELLO, María Micaela	Profesora Asistente dedicación simple	Procesos de Producción y Análisis II (b) Grabado-
54.564	PEDREROL, Laura Cecilia	Profesora Asistente dedicación simple	Grabado I
53.214	YOVINO RUÉ, Enzo Nicolás	Profesor Adjunto dedicación simple	Pintura I
28.104	DI PASCUALE Lucas	Profesor Adjunto dedicación simple	Seminario de Trabajo Final

ARTÍCULO 2º: Prorrogar la designación interina, por promoción y bajo excepción de lo dispuesto por el Artículo 14 del Convenio Colectivo para el Personal Docente, de los siguientes docentes, desde el 1º de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021, o hasta la cobertura del cargo por concurso, lo que ocurra primero:

Legajo	Apellido y nombre	Cargo /función	Cátedra
39.009	CONFORTI, Cecilia Noemí	Profesora Adjunta dedicación simple	Grabado II
27.696	MARIETTI, Inés María	Profesora Titular dedicación semiexclusiva	Sistemas de Representación
30.424	QUÍÑONERO, Marcelo E.	Profesor Asistente dedicación simple	Visión I

ARTÍCULO 3º: Prorrogar la designación interina, por promoción y bajo excepción de lo dispuesto por el Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente, a la Prof. Carolina ROMANO, Legajo N° 41.850, como Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva a cargo de la cátedra Historia del Arte III, desde el 1º de abril de 2020 hasta el 31 de marzo de 2021 o hasta la provisión mediante concurso de un cargo de profesor titular o asociado, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 4º: Prorrogar la designación interina del siguiente personal docente a quien se ha concedido aumento de dedicación en el marco de Ord. HCS 02/2014, desde el 1º de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021, o hasta que se reconozca por concurso la modificación de la situación de revista:

Legajo	Apellido y nombre	Cargo /función	Cátedra
35.553	ZABLOSKY, Clementina Edith	Profesora Titular dedicación exclusiva	Antropología del Arte
26.623	OSORIO, Griselda Lidia	Profesora Titular dedicación exclusiva	Práctica de la Enseñanza
28.104	DI PASCUALE, Lucas	Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva	Dibujo IV
35.608	LUCERO GUILLET, Magui Estela	Profesora Titular dedicación exclusiva.	Procesos de Producción y Análisis II a) Escultura

ARTÍCULO 5º: Prorrogar la designación interina del siguiente personal remunerado con cargo docente con funciones de modelos, desde el 1º de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021:

Legajo	Apellido y nombre	Cargo
30.943	JIJÓN, Marcelo	Profesor Asistente dedicación simple
34.698	GÓMEZ, Araceli Verónica	Profesora Asistente dedicación simple

ARTÍCULO 6°: Prorrogar la designación interina del siguiente personal docente, que se encuadra en el Artículo 73 del Convenio Colectivo para el Personal Docente, en los cargos y cátedras que en cada caso se indica, todos ellos desde el 1° de abril de 2020 al 31 de marzo 2021, o hasta la resolución en firme del HCS respecto de la evaluación de su desempeño docente según Ord. HCS N°2/2017, lo que ocurra primero:

Legajo	Apellido y nombre	Cargo /función	Cátedra
35.617	DI NEGRO, Liliana Beatriz	Profesora Titular dedicación semiexclusiva	Procesos de Producción y Análisis I (a) Escultura.
38.327	DER HAIRABEDIAN, Juan Carlos	Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva	Escultura II

ARTÍCULO 7°: Prorrogar designación interina, en un cargo con funciones de Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva, a la Prof. Sandra MUTAL, Legajo N° 30.652, en la cátedra de Procesos de Producción y Análisis I b) Grabado, desde el 1° de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021 y mientras dure la provisión de la partida presupuestaria mediante acta paritaria referenciada en su oportunidad.

ARTÍCULO 8°: Prorrogar las licencias sin goce de sueldo por cargo de mayor jerarquía y/o dedicación de los siguientes docentes concursados, desde 1° de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021 y mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía establecidas en los artículos anteriores, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II), Inciso a), Punto.-Opción a), del Convenio Colectivo de Trabajo del Personal Docente:

Legajo	Apellido y nombre	Cargo /función	Cátedra
26.623	OSORIO, Griselda Lidia	Profesora Titular dedicación semiexclusiva	Práctica de la Enseñanza
26.623	OSORIO, Griselda Lidia	Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva	Pintura I
35.553	ZABLOSKY, Clementina Edith	Profesora Titular dedicación semiexclusiva	Antropología del Arte
35.553	ZABLOSKY, Clementina Edith	Profesora Titular dedicación semiexclusiva	Historia del Arte I

Legajo	Apellido y nombre	Cargo /función	Cátedra
35.608	LUCERO GUILLET, Magui Estela	Profesora Titular dedicación semiexclusiva	Escultura I
35.608	LUCERO GUILLET, Magui Estela	Profesora Titular dedicación semiexclusiva	Procesos de Producción y Análisis II(a) Escultura
28.104	DI PASCUALE, Lucas	Profesor Adjunto dedicación simple	Dibujo IV
27.696	MARIETTI, Inés María	Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva	Sistemas de Representación
41.850	ROMANO, Carolina	Profesora Asistente dedicación simple	Historia del Arte III
30.424	QUINONERO, Marcelo	Profesor Ayudante A dedicación simple	Visión I
39.009	CONFORTI, Cecilia	Profesora Asistente dedicación simple	Grabado II

ARTÍCULO 9º: Prorrogar desde el 1º de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021, y mientras duren las licencias sin goce de haberes concedidas en el artículo anterior y que en cada caso se detalla, la designación interina como reemplazante y por promoción, conforme el Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente, al siguiente personal:

Legajo	Apellido y nombre	Cargo/función	Cátedra	Partida vacancia transitoria
37.921	MIRANDA, Adriana	Profesora Titular dedicación semiexclusiva	Grabado I	Prof. Griselda Osorio cátedra Práctica de la Enseñanza
37.622	DE LA PRECILLA, Fabiola	Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva	Sistemas de Representa ción	Prof. Inés María Marietti
32.168	MERCADO, Mónica Susana	Profesora Titular dedicación semiexclusiva	Historia del Arte II	Prof. Clementina Zablosky en la cátedra Antropología del Arte
28.104	DI PASCUALE, Lucas	Profesor Titular dedicación semiexclusiva	Seminario de Trabajo Final	Prof. Magui Lucero Guillet de la cátedra Escultura I

Legajo	Apellido y nombre	Cargo/función	Cátedra	Partida vacancia transitoria
35.607	DEL VAL, Mariana	Profesora Titular dedicación semiexclusiva	Plástica Experimental	Prof. Magui Lucero Guillet de cátedra Procesos Producción y Análisis II (a) Escultura.

ARTÍCULO 10: Prorrogar las licencias sin goce de sueldo de los siguientes docentes, desde 1° de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021 y mientras dure la designación en el cargo de mayor jerarquía dispuesta en el Artículo anterior, conforme lo establecido por el Artículo 49, Apartado II), Inciso a), Punto.-Opción a), del Convenio Colectivo de Trabajo del Personal Docente:

Legajo	Apellido y nombre	Cargo/función	Cátedra
37.921	MIRANDA, Adriana	Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva, por concurso	Grabado I
37.622	DE LA PRECILLA, Fabiola	Profesora Asistente dedicación simple, por concurso	Sistemas de Representación
35.607	DEL VAL, Mariana	Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva, por concurso	Plástica Experimental
28.104	DI PASCUALE, Lucas	Profesor Adjunto dedicación simple, interino	Seminario de Trabajo Final
32.168	MERCADO, Mónica	Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva, por concurso	Historia del Arte II

ARTÍCULO 11: Prorrogar desde el 1° de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021, y mientras dure la licencia sin goce de haberes concedida en el artículo anterior y que en cada caso se detalla, la designación interina como reemplazantes y por promoción, conforme el Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente, al siguiente personal:

Legajo	Apellido y nombre	Cargo/función	Cátedra	Partida vacancia transitoria
39.361	JACOBO, Mónica Eugenia	Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva a cargo de la cátedra	Historia del Arte Argentino y Latinoamericano	Prof. Mónica Mercado en Historia del Arte II
47.240	HERNÁNDEZ, Alejandra Fabiana	Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva	Grabado I	Prof. Adriana Miranda

ARTÍCULO 12: Prorrogar la licencia sin goce de sueldo de la Prof. Mónica Eugenia JACOBO, Legajo N° 39.361, desde 1° de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021 y mientras dure la designación en el cargo de mayor jerarquía dispuesta en el artículo anterior, conforme lo establecido por el Artículo 49, Apartado II), Inciso a), Punto.-Opción a), del Convenio Colectivo de Trabajo del Personal Docente, en un cargo, por concurso, con funciones de Profesor Asistente dedicación simple de la cátedra Historia del Arte Argentino y Latinoamericano.

ARTÍCULO 13: Prorrogar la designación interina por promoción conforme dispuesto por el Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo, al Prof. Juan Carlos DER HAIRABEDIAN, Legajo N° 38.327, en un cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva en la cátedra de Escultura II, desde el 1° de abril de 2020 y hasta el 31 de enero de 2021, y mientras dure la licencia sin goce de haberes concedida a la Prof. Liliana Di Negro.

ARTÍCULO 14: Prorrogar la licencia sin goce de sueldo del Prof. Juan Carlos DER HAIRABEDIAN, Legajo N° 38.327, desde 1° de abril de 2020 y hasta el 31 de enero de 2021 y mientras dure la designación en el cargo de mayor jerarquía dispuesta en el artículo anterior, conforme lo establecido por el Artículo 49, Apartado II), Inciso a), Punto.-Opción a), del Convenio Colectivo de Trabajo del Personal Docente, en un cargo interino de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva de la cátedra Escultura II.

ARTÍCULO 15: Prorrogar la designación interina, a la Prof. Verónica Silvina CUELLO, Legajo N° 52.279, en un cargo y con funciones de Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva, en la cátedra Escultura II, desde el 1° de abril de 2020 y hasta el 31 de enero de 2021, y mientras dure la licencia sin goce de haberes concedida al Prof. Juan DER HAIRABEDIAN.

ARTÍCULO 16: Prorrogar la designación interina por promoción conforme dispuesto por el Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo, a la Prof. Mariana DEL VAL, Legajo N° 35.607, en un cargo y con funciones de Profesora Adjunta con dedicación simple, a cargo de la cátedra Procesos de Producción y Análisis I (c) Pintura, desde el 1° de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021, y mientras dure la licencia sin goce de haberes concedida al Prof. Miguel Ángel Rodríguez en la cátedra Dibujo IV.

ARTÍCULO 17: Designar interinamente, a la Prof. María Sol CARRANZA SIEBER, Legajo N° 55.927, en un cargo y con funciones de Profesora Asistente dedicación simple, en la cátedra de Escultura II, desde el 1° de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021, y mientras dure la licencia sin goce de haberes concedida al Prof. Miguel Ángel Rodríguez en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva.

ARTÍCULO 18: Designar interinamente a la Prof. Sofía MENOYO, Legajo N° 51.357, en un cargo y con funciones de Profesora Asistente dedicación simple, en la cátedra de Escultura II, desde el 1° de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021, y mientras dure la licencia sin goce de haberes concedida al Prof. Miguel Ángel Rodríguez en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva.

ARTÍCULO 19: Prorrogar las licencias sin goce de sueldo de los siguientes docentes concursados, desde 1° de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021 y mientras dure la designación en el cargo de mayor jerarquía dispuesta en artículos anteriores, conforme lo establecido por el Artículo 49, Apartado II), Inciso a), Punto.- 1, Opción a), del Convenio Colectivo de Trabajo del Personal Docente:

Legajo	Apellido y nombre	Cargo/función	Cátedra
35607	DEL VAL, Mariana	Profesora Asistente dedicación simple	Procesos de Producción y Análisis I (c) Pintura
47240	HERNÁNDEZ, Alejandra	Profesora Asistente dedicación simple.	Grabado I

ARTÍCULO 20: Prorrogar desde el 1° de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021, y mientras dure la licencia sin goce de haberes concedida en los artículos anteriores y que en cada caso se detalla, la designación interina como reemplazantes, en las cátedras de la Licenciatura en Artes Visuales, al siguiente personal:

Legajo	Apellido y nombre	Cargo /función	Cátedra	Partida vacancia transitoria
51.661	BULA, Hernán Enrique	Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva	Plástica Experimental	Mariana Del Val en la misma cátedra.
36.530	SENMARTIN BOIXADOS, Ana Carolina	Profesora Adjunta dedicación simple	Seminario de Trabajo Final	Lucas Di Pascuale en la misma cátedra

Legajo	Apellido y nombre	Cargo /función	Cátedra	Partida vacancia transitoria
49.626	ÁLVAREZ PÉREZ, Lucía Leonor	Profesora Asistente dedicación simple	Grabado I	Alejandra Hernández en la misma cátedra
49.626	ÁLVAREZ PÉREZ, Lucia Leonor	Profesora Asistente dedicación simple	Grabado II	Cecilia Conforti en la misma cátedra.
45.223	ALDERETE, Ana Sol	Profesora Asistente dedicación simple	Historia del Arte Argentino y Latinoame- ricano	Mónica Jacobo en la misma cátedra
45.223	ALDERETE, Ana Sol	Profesora Asistente dedicación simple	Historia del Arte III	Carolina Romano en la misma cátedra
37.167	YONAHARA, Sergio Martín	Profesor Asistente dedicación simple	Sistemas de Representa- ción	Fabiola de la Precilla en la misma cátedra
55.271	LÓPEZ, Valeria Soledad	Profesora Asistente dedicación simple	Procesos de Producción y Análisis I c) Pintura	Mariana Del Val en misma cátedra
30.943	JIJON, Marcelo	Adjunto dedicación simple	Modelo	Lucas Di Pascuale en la cátedra de Dibujo IV

ARTÍCULO 21: Prorrogar la licencia sin goce de haberes, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II, Inciso a), Punto 1.-, Opción a) del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente, a Marcelo JIJÓN, Legajo N° 30.943, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, desde el 1° de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021 y mientras dure la designación establecida en el artículo anterior.

ARTÍCULO 22: Prorrogar designación interina, en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple, al Prof. Enzo Nicolás YOVINO RUÉ, Legajo N° 53.214, en la cátedra de Problemática General del Arte, desde el 1° de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021 y mientras dure la licencia sin goce de haberes dispuesta en el artículo anterior.

ARTÍCULO 23: Las/os docentes mencionados deberán presentarse con una copia de la presente, en su oportunidad, ante la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 24: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a la Secretaría de Consejo, al Departamento Académico de Artes Visuales, al Área de Asuntos Académicos, al Departamento de Personal y Sueldos. Notificar a las/os interesadas/os.

RESOLUCIÓN N° 117



Lic. Sebastián Ramón Peña
Secretario Académico
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Ana María Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba